



INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas IV.	Tipo: Taller	Nivel: Pregrado.(EMS, Pregrado, Posgrado)
Área de formación: Particular Obligatoria.	Modalidad: Mixta (X) Escolarizada (x) Semiescolarizada	Prerrequisitos: Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas III.
Horas totales: 48 Horas teoría: 11 Horas práctica: 37	Créditos: 3	Clave:
Elaboró: CUCOSTA CUCSUR Revisión: Comité Curricular Comité de Acreditación Internacional		Fecha de elaboración. Enero 2017 Fecha de revisión: Julio/2018

Relación con el perfil de egreso³

El desarrollo de la presente Unidad de aprendizaje permitirá al alumno comprender los fundamentos y elementos de la interpretación jurídica, lo que permitirá interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.

Del mismo modo, el análisis de los textos jurídicos y la posterior discusión de los mismos permitirán desarrollar habilidades para argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.

El diseño, desarrollo y confección de los entregables sujetos a evaluación permitirá desarrollar las habilidades necesarias para comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico;

El análisis de las diversas situaciones de conflicto y litigios presentados ante los tribunales de justicia permitirá desarrollar las técnicas necesarias para atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos;

En su conjunto, todas estas habilidades fomentarán que el estudiante pueda resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad;

En atención a la metodología para el desarrollo del taller, se requerirá del alumno que pueda realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico, en la que demuestre que sabe manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional;

El estudio de la problemática a nivel internacional derivada de la crisis de 2008, enfocándose en países específicos, permitirá al estudiante desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global de los problemas jurídicos.

Relación con el plan de estudios⁴

La presente Unidad de Aprendizaje se relaciona de manera directa con las unidades de:

- a) Derechos Mercantil I.
- b) Derecho Mercantil II.

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



- c) Economía y Derecho.
- d) Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas I.
- e) Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas II.
- f) Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas III.
- g) Filosofía del derecho.
- h) Historia del Derecho Universal y Mexicano.
- i) Interpretación y Argumentación Jurídicas.
- j) Sistemas Jurídicos Contemporáneos.
- k) Tecnologías en Gestión de la Información.
- l) Teoría de los Derechos Humanos.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.		X	
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.		X	
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.		X	
e. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.	X		
f. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.		X	
g. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.		X	
h. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			X
i. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			
j. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.		X	

1. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

En el presente taller, el estudiante comprenderá la evolución de la institución jurídica del anatocismo y el cobro de intereses en contratos mercantiles y civiles, junto con las figuras contractuales, jurisprudenciales y dogmáticas que se relacionan de manera estrecha.

El alumno interiorizara una concepción constructivista del derecho, misma que le aportara elementos para desarrollar una argumentación jurídica basada en principios (principalista) de manera efectiva, analizando los elementos que constituyen el derecho.



Objetivos parciales o específicos

El alumno:

- Analizará la figura del anatocismo en su concepción hasta 1998.
- Determinará los factores que dieron origen a una interpretación judicial particular en referencia a la misma figura a finales de la década de los 90's del siglo pasado.
- Comprenderá el cambio de criterio sostenido por la SCJN en 2007-2010 respecto a la capitalización de intereses, sobre todo tratándose de las operaciones pasivas bancarias.
- Comprenderá las repercusiones de la reforma en materia de Derechos Humanos en el sistema jurídico mexicano, particularmente en lo tocante a esta institución jurídica.
- Analizará el contexto internacional relativo a la crisis de 2008 y sus repercusiones sociales, con especial referencia a la crisis hipotecaria en Estados Unidos de Norteamérica y España.
- Analizará el grado de protección a los diversos actores en los contratos mercantiles de crédito que ofrecen los sistemas jurídicos y judiciales de los tres países.

Contenido temático⁵

UNIDAD I. Anatocismo y cobro de intereses. Conceptos preliminares.

- 1.1 Anatocismo. Concepto y definición.
- 1.2 El anatocismo en la legislación civil.
- 1.3 El anatocismo en la legislación mercantil.
- 1.4 Los pactos de capitalización de intereses no devengados.

UNIDAD II. La crisis económica de 1994 en México.

- 2.1 Factores que desencadenaron la crisis.
- 2.2 Repercusiones en el sistema financiero mexicano.
- 2.3 Capitalización de intereses en los créditos hipotecarios.
- 2.4 Contratos de apertura de crédito para cobro de intereses.

UNIDAD III. Litigios en contra de instituciones financieras.

- 3.1 Regulación bancaria hasta 1988.
- 3.2 Privatización bancaria en el sexenio 1988-1994.
- 3.3 Fusiones de entidades financieras en la década de los 90's.
- 3.4 Litigios vs. Instituciones financieras al inicio del siglo XXI.

UNIDAD IV. La incorporación de los Derechos Humanos y el cobro de intereses en materia mercantil.

- 4.1 Reforma en materia de Derechos Humanos de 2011.
- 4.2 Repercusiones en materia de cobro de intereses.

UNIDAD V. La crisis internacional de 2008.

- 5.1 Orígenes de la crisis de 2008.
- 5.2 Impacto social de la crisis en los créditos hipotecario en Estados Unidos de Norteamérica.
- 5.3 Impacto social de la crisis en los créditos hipotecario en España.
- 5.4 Comparativa entre los sistemas de protección que ofrecen los tres países.

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



Objetivos generales o específicos

- List of specific objectives for the course, including analysis of legal systems, development of legal doctrine, and study of legal history.

Contenido temático

- Thematic content outline divided into units (UNIDAD I to UNIDAD V), covering topics like legal systems, legal doctrine, and legal history.

Información adicional sobre el curso, como el número de créditos y el número de horas de clase.



Estructura conceptual del curso ⁶



Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	
Sabanas de documentación (13 entregas)	13 %
Video documental	15 %
Programa radiofónico	15 %
Infografía	15 %
Ensayo final.	15 %
Entrega final	15 %
Otros entregables electrónicos y físicos	12 %
Total	100%

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
Abogado.

Sesión	Tema	Estrategias de aprendizaje		Entregables
		Desarrollo		
14/16	PRESENTACIÓN DE ENSAYOS.	1.- Presentación de Ensayos. 180 minutos		Entregable en Plataforma 8
Sesión	Tema	Estrategias de aprendizaje		Entregables
		Desarrollo		
15/16	SESIÓN DE AJUSTE	1.- Sesión de ajuste, sirve para compensar alguna sesión faltante a lo largo del curso. 180 minutos		
Sesión	Tema	Estrategias de aprendizaje		Entregables
		Desarrollo		
16/16	PRESENTACIÓN DE SALIDAS TERMINALES	1.- Presentación de Salidas Terminales (Opciones). 180 minutos.		Entregable físico 5

Perfil del profesor:⁷

El docente deberá contar con formación como Abogado o Licenciado en Derecho, con experiencia en litigio mercantil y constitución con posgrado en educación y/o capacitación para impartir las materias de Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas.

⁷ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.